

CANATUR invita a sus afiliados a participar de Campaña Vamos a Turistear 2014-2015

- *Presencia de empresa en App, sitio web y feria nacional de turismo son parte de los beneficios que reciben las empresas al participar de Vamos a Turistear.*

Jueves 21 de Agosto 2014. La Cámara Nacional de Turismo extiende la invitación a las empresas afiliadas del sector de hospedaje, tour operadores y rent a car al nuevo año de la campaña Vamos a Turistear.

Vamos a Turistear representa el máximo esfuerzo en conjunto entre el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), CANATUR, CCH, ACOT, ACAR y CANTURURAL, por incentivar el turismo interno a través de descuentos, premios y promociones especiales durante todo el año y principalmente conozcan las bellezas y vivan una experiencia inolvidable mientras vacacionan en su propio país.

Los únicos requisitos para ingresar a Vamos a Turistear son los siguientes:

- Contar con Declaratoria Turística o Certificado de Sostenibilidad Turística (CST).
- Ser afiliado a alguna Cámara o Asociación que integra Vamos a Turistear (CANATUR, CCH, ACOT, ACAR, Canturural).

****En caso que una empresa pertenezca a CANATUR y otra Cámara o Asociación, deberá solicitar su afiliación directamente con la otra Cámara o Asociación.***

Parte de los beneficios que tendrán acceso las empresas que ingresen a participar de Vamos a Turistear son los siguientes:

- Contar con un espacio para mostrar su tarifa Vamos a Turistear para costarricenses en el sitio web www.vamosaturistear.com. Dicho espacio incluye además, información de la empresa como el teléfono, una foto de referencia y el sitio web.
- Presencia de la empresa en la aplicación para celulares “A turistear” desarrollada para plataformas Android y iOS, dónde se muestra la información del negocio turístico, la geo-localización, indica cómo llegar y permite realizar llamadas directas a su negocio.
- Participación con un espacio gratuito en la Feria Nacional de Turismo “Vamos a Turistear” que se llevará a cabo el 01 y 02 de noviembre en la Antigua Aduana. Presencia del logo en pantallas durante el evento.
- Presencia del logo de la empresa en las páginas publicitarias del proyecto “Las 7 Maravillas de Costa Rica”. Se realizará la publicación semanal por región turística entre agosto y setiembre. Las empresas que ofrezcan premios en esta promoción tendrán presencia en la campaña de esta iniciativa que se efectuará tanto en un micrositio especial de La Nación como en la página “Vamos a Turistear”.
- Presencia en las pantallas de cierre de las alianzas a las empresas que colaboren en las grabaciones de reportajes de programas como Buen día, Siete Estrellas y La Media Docena de Canal 7; así como Informe 11 y Cámara Viajera de Repretel Canal 11. De igual manera se incluirá el teléfono dentro del reportaje, en los créditos o los perfiles de redes sociales de la compañía.
- Presencia rotativa de las tarifas de la empresa para costarricenses en el perfil de Facebook “Vamos a Turistear”, con banners promocionales que incluyen foto.

- Las empresas que aporten premios a la campaña para los concursos de las estrategia de redes sociales, las alianzas con los programas de televisión; el Día Mundial del Turismo y entre otros, recibirán menciones y presencia adicional en la comunicación que se realice. Cuando el premio se entregue se tomará una foto del certificado y se compartirá en las redes sociales de la campaña.
- Las empresas que reciban en sus instalaciones y cubran las necesidades a los “Amigos de Vamos a Turistear” serán mencionados en los comentarios de las figuras públicas del deporte, la televisión o la radio que participe.
- Si una empresa participa con “promociones de último minuto” para costarricenses, contarán con presencia en los medios de comunicación propios de la campaña y en los listados que se comparten a la prensa.

Se les comparte el PDF de los beneficios de participar de Vamos a Turistear, así mismo de la Carta Compromiso para la Campaña de turismo interno VAT y el formato de presentación de la tarifa rack y tarifa Vamos a Turistear, para sellar la participación de las empresas en la Campaña de turismo interno.

Los afiliados de CANATUR que cumplan con los requisitos y quieran ingresar a la campaña, deben enviar los documentos solicitados a Luis Alonso Quirós, encargado de comunicación de CANATUR al correo lquiros@canatur.org o Melba Lewis del Departamento de Mercadeo a mlewis@canatur.org.

Para consultas puede comunicarse directamente con Luis Alonso Quirós o bien, con Alicia Calderón, Promotora de la Campaña del ICT al teléfono 2299-5761 o el correo alicia.calderon.suazo@gmail.com.

Luis Alonso Quirós Sánchez

Imagen y Comunicación Creativa

2234 6222/8887 3363

lquiros@canatur.org